Juéves 30 de Agosto de 1888 MONTEVIDEO Año IX Núm. 2,356

EL SIGLO

IMPRENTA: CALLE 25 DE MAYO, 58 | EDICION DE LA TARDE | ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

El rábano por las hojas

La Escuela de Artes y Oficios es un establecimiento que bien atendido y administrado podria ser de gran utilidad, facilitando la educacion industrial y profesional de muchos jóvenes, que al salir de la escuela tendrian la preparacion necesaria para ejercer un arte ó un oficio.

Pero esa institucion ha sido desnaturalizada y no ha respondido á su objeto.—Se ha considerado como un verdadero establecimiento *correccional*, al que se enviaba á los jóvenes á quienes su familia no podia encaminar por la senda del trabajo y la moralidad. Asi es que una vez dentro de la escuela no podian los alumnos salir de ella sin autorizacion del Gobierno, ó por lo menos del Director: dándose muchas veces el caso de que á los mismos padres ó tutores de los muchachos, se les negaba la facultad de retirar á estos de la Escuela.

Entónces dependia ésta del Ministerio de la Guerra y era un coronel el director del establecimiento. Entónces la escuela era un taller en que se elaboraban muebles destinados á casas particulares, y era tambien un astillero en que se construian buques de guerra, que cruzaban despues lenta y solemnemente por las calles de la capital. Se imponian á los alumnos penas muy rigurosas, de las que la salud de muchos llegó á resentirse.—Podria el establecimiento ser cuanto se quisiera, menos una verdadera Escuela de Artes y Oficios.

Vino una reaccion: llegó una noche en que un número considerable de alumnos logró fugarse y se presentó al Ministro de Gobierno: se destituyó al Director de la Escuela y se levantó un sumario, nombrándose una Comision para que averiguase lo que en ella ocurria: se trató en fin de dar á la Escuela un carácter y una organizacion mas adecuados á su índole y á su objeto.

Ahora ha surgido la idea de hacerla depender de la Comision de Caridad que dirige y administra el Hospital y los demás asilos de beneficencia.

La idea nos parece originalísima. No se nos alcanza que conexion existe entre la beneficencia y las artes y oficios, á cuya enseñanza está destinada la Escuela. Pero esas originalidades no son nuevas aquí, y se explican porque en vez de considerarse en primer término el objeto de la institucion, se tiene en cuenta exclusivamente la administracion de la misma. Se vé que los fondos de la Caridad están perfectamente administrados, gracias al celo y á la rectitud de la Junta de Beneficencia: y sin entrar en más averiguaciones, se quiere que esa misma Junta se encargue de dirigir la Escuela de Artes y Oficios.

¿Pero acaso hay alguna analogía entre un establecimiento que tiene por objeto enseñar artes y oficios y el Hospital y los Asilos de caridad?—No creemos que exista ninguna. La Escuela de que se trata deberia depender naturalmente, no del Ministerio de la Guerra, como antes sucedia, ni tampoco del ramo de beneficencia, como ahora se pretende, sino del Ministerio de Instruccion Pública, puesto que se trata de enseñar á espensas del Estado.—Comprendemos que lo que se quiere es evitar al Tesoro Público las erogaciones consiguientes al sostenimiento de la Escuela: pero no nos parece esa razon suficiente para desnaturalizar la índole de la misma, como sin duda se desnaturalizaria poniéndola bajo la direccion inmediata de las corporaciones que entienden en el sostenimiento de los Asilos de Caridad.

Esperamos que la Cámara tendrá en cuenta estas observaciones al discutir el presupuesto de gastos.

Inundados

Apelamos á la generosidad pública en beneficio de la siguiente obra humanitaria, promovida por nuestro estimable colega *La Epoca* y con la cual simpatizamos vivamente.

Lista de suscricion popular para socorrer á las victimas de las inundaciones del Rio Yaguaron y Rio Negro:

El Siglo	$	20 00
Aquiles Ferriolo	»	10 00
M. G. Fourcade	»	1 00
Julio Mailhos	»	10 00
J. P. Pouyanne	»	4 66
Leon Strauss	»	5 00
Etchebest Hermanos	»	10 00
Jacobo Etchebest y Munyo	»	10 00
Juan Munyo y Ca.	»	10 00

(Se reciben donativos en esta imprenta).

El cura de Olavarria

Buenos Aires, Agosto 29.

El Fiscal Dr. D. Teodoro Varela, ha pedido la pena de muerte contra Castro Rodriguez, el cura de Olavarría.

Despues de narrar los hechos se expresa así aquel magistrado:

En el estudio legal de los hechos anteriormente mencionados no ha y para qué fijar la atencion en el matrimonio contraido por el sacerdote Castro Rodriguez, desde que si bien el matrimonio hace variar tanto la naturaleza del delito como la gravedad de la pena, él no puede en el presente caso tener importancia decisiva, y mayores consecuencias en el terreno de la ley, porque hay un voto solamente que modifica y altera todas las condiciones del matrimonio y las relaciones que de él se derivan, sean ellas relativas al prole, sean ellas relativas al delito cometido.

Un sacerdote, por nuestras leyes, no puede contraer matrimonio ni tener paternidad legal desde que la órden sacerdotal es un sacramento perpetuo que sigue al sacerdote en la suspension y en el crímen.

Bajo cualquier aspecto que se le considere sea él sacerdote antiguo ó nuevo, fiel ó apóstata, virtuoso ó criminal, con cura de almas ó sin ella, pero siempre sacerdote, con el sacerdocio impreso por el Pontífice y por el sello de la Fé, no puede llegar á ser padre legal ni tronco de una familia.

Fluye de aquí que él no ha podido cometer el delito previsto y castigado por el art. 94 del Código Penal.

Pero si bien esto es cierto, no es menos cierto tambien que los vínculos que le ligaban á las víctimas, si no eran de los que nacen de la ley, eran sin embargo de los que nacen de la naturaleza, y que los sentimientos que ha tenido que ahogar, imprimen á su delito circunstancia que moralmente revelan una profunda perversidad.

Castro Rodriguez ha dado muerte á sabiendas á Rufina Padin y á Petrona Castro con las circunstancias agravantes de premeditacion, alevosía, astucia ó disfraz y por medio de veneno, sin que pudiera invocar en su favor una sola circunstancia atenuante.

La aplicacion de la ley penal es exigente, porque como todas las leyes ella tiene sus principios generales; es un conjunto de disposiciones que se relacionan entre sí, que se mueven y se animan á impulsos de estas mismas reglas; es una obra sistemática proveniente de una teoría general que domina su conjunto. Es evidente entonces, que ella no puede subsistir sino por el trabajo de una interpretacion científica que relacione y coordine sus términos, esplique sus locuciones, desprenda sus máximas y asegure su extension.

Hé aquí la razon que existe para estudiar si los hechos del proceso revisten legalmente los caractéres de la premeditacion, de la alevosía y de otras causas, que puedan agravar la penalidad del delincuente.

Castro Rodriguez despues de un fuerte altercado con la mujer Rufina Padin, porque ésta no queria salir de su casa aunque él la despidiese, y viendo la situacion afligida en que lo ponia, resolvió deshacerse de ella, para cuyo efecto fué hasta la botica del Siglo, sustrajo el veneno haciéndole entender que habia ido en busca de polvos de Sila para calmarle los nervios y cuando se acostaron tomó un pedazo de pan sacándole la miga, puso dentro de esta y bien cubierto una cantidad de polvos de atropina diciéndole: toma esto que te calmará los nervios; se lo hizo tragar dándole agua por repetidas veces, y cuando el veneno principió á hacer sus efectos produciendo gran exitacion mezclada de gritos y movimientos violentos, temeroso de ser sentido, tomó un martillo y descargó dos golpes sobre la cabeza de su victima. tendiéndole muerta á sus piés.

La simple enunciacion de estos hechos, revela con la mas profunda verdad la deliberacion de cometer el delito, Castro Rodriguez no ha obrado á impulsos de una pasion instántanea, pues entre el altercado y el hecho criminal ha mediado el tiempo suficiente para dar lugar á que la razon obrase sobre la voluntad.

Ha podido ir hasta la botica, sustraer el veneno, conversar con la victima, hacerla acostar y luego valiéndose de la astucia suministrarle el veneno.

No hay aquí simplemente voluntad criminal, hay premeditacion.

La voluntad criminal concibe el deseo del crímen y lo ejecuta inmediatamente. Una ocasion súbita la despierta, no reflecciona sino que obedece á la pasion que la agita; se precipita en el mal con el conocimiento del mal, pero sufriendo la influencia de un resentimiento instantáneo.

La premeditacion supone que la gente obra de sangre fria, porqué delibera antes de obrar, madura y prepara el proyecto: su pensamiento no es oscurecido por ningun impulso apasionado; la reflexion ha enfriado el impulso: un tiempo mas ó menos largo ha trascurrido entre el proyecto y la ejecucion, y ha podido calcular el alcance y los efectos de su accion; no solo ha querido el crimen sino que ha calculado los medios de cometerlo.

Por otra parte la premeditacion no supone que el crimen se haya combinado necesariamente de sangre fria; supone solo que ha procedido la reflexion, que no es el resultado del primer momento. (Véase Chauveau Adolphe. Tomo III—Página 410).

Todos los actos, tanto los anteriores como los posteriores al homicidio, demuestran un plan meditado que solo esperaba un momento oportuno para manifestarse.

No es posible suponer que una persona despues de un fuerte altercado haya tomado dócilmente el veneno: lo que acusa uno de estos dos extremos, ó que el altercado no tuvo lugar, ó que la suministracion del veneno ha sido despues que la calma habia vuelto á renacer.

Y ¿cómo es posible suponer que una persona en un momento de excitacion y ofuscacion de su espíritu por el hecho mismo del crimen haya tenido su vision tan clara para trazar y llevar á cabo el modo de deshacerse de los cadáveres sin despertar la mas leve sospecha?

La carta simulada, el interés de obtener de los médicos el certificado de defuncion, el modo de proveerse de los medios necesarios para el entierro de los cadáveres y la presencia en él del delincuente, no solo acusan una serenidad de ánimo que en estas circunstancias no es posible tener, sino que manifiestan que eran la ejecucion de un plan anteriormente trazado.

Y esto se revela todavia mas si se tiene presente que Castro Rodriguez, para hacer tomar el veneno á Rufina Padin, le manifestó por medio de engaño que habia ido hasta la botica para traer polvos de tila que le calmaran los nervios, procediendo de un modo alevoso desde que actúa á traicion y sin peligro para él.

Y como si es cierto no fuera bastante, y como si su venganza no hubiera aun quedado satisfecha, y como si el remordimiento no hubiera aun lacerado su corazon con la ejecucion de este crimen, le era necesario todavia el sacrificio de la inocencia en aras de su crueldad.

¿Qué circunstancia podria invocar para atenuar la pena que surge de la perpetracion de este nuevo delito?

Castro Rodriguez sintiendo llorar á la niña Petrona Castro por el estado de su madre, la hace tomar la atropina que seis horas mas tarde habia de terminar con su vida.

Esa niña inocente é indefensa comprende la situacion de su madre y solo puede oponer á la consumacion del crimen, el llanto que brota de sus ojos. Los instintos de la naturaleza son los que la advierten del peligro, los sentimientos de su corazon son los que le revelan la agonía de su madre, y dócil y sumisa toma el veneno que debe extinguir para siempre ese grito de la inocencia.

Y es un sacerdote que predica la mas noble doctrina del universo el que ha olvidado los preceptos del Evangelio, el que han desconocido los vínculos naturales que le ligaban á las víctimas, el que ha apagado en su corazon todo sentimiento humano, el que ha estinguido todo escrúpulo en su conciencia, el que ha violado todas las leyes y el que no se ha detenido ante ese llanto que le recordaba su crimen. Ni la gravedad del primer delito ni lo innecesario del segundo han sido fuerzas capaces de detener á Castro Rodriguez ó de apartarlo de su propósito criminal.

Pero entremos en otro órden de ideas y busquemos en los antecedentes que fundan la ley penal el verdadero carácter de ésta y su verdadera extension para de ellos deducir la pena que debe aplicársele al delincuente.

La penalidad, la gravedad del carácter inmoral de un hecho, no es siempre la única regla, no es siempre el único principio, al cual el legislador se apega para determinar la pena que se aplica á este hecho.

En efecto, la inmoralidad, la culpabilidad del hecho, tal como la conciencia nos lo indica es sí una primera condicion necesaria para que este hecho fuera punible; pero para establecer la medida de esta pena, para determinar la cantidad de ella, el legislador se une á una consideracion de otra naturaleza, á saber: el peligro social, el sufrimiente social que resulta de este mismo hecho.

Existe, pues, en la conciencia humana, en matoria de penalidad, otra cosa distinta que la necesidad de la defensa social.

Lo que hay es la inmoralidad, es el desmérito del hecho. desmérito al lado del cual colocamos siempre la idea de pena.

Asi hay en el derecho de castigar otra cosa que la necesidad de la defensa social: hay la falta, hay el delito, hay el crimen cometido por el individuo sobre el cual debe recaer la pena.

Se sigue de aquí que el mal moral es la primera base de toda penalidad, pero que no lo es la única desde que es necesario tener presente la naturaleza del peligro social, el grado de necesidad que pueda presentarse de reprimir por una pena mas ó menos fuerte un hecho mas ó menos peligroso.

Es á estos mismos principios que ha obedecido nuestro Código Penal al fijar y determinar las penas, sus clases, su duracion, ejecucion y efectos.

Y el crimen cometido por Castro Rodriguez reviste tal carácter de gravedad que entraña un peligro social y atenta á las bases fundamentales sobre las cuales reposa la sociedad.

Existen entonces los dos elementos esenciales requeridos para la aplicacion del máximum de la pena, sin que tenga por mi parte que entrar á juzgar si ella es buena ó mala, ejemplar ó no, bastándome dejar establecido que ella ha sido mantenida en la ley y designada para esta clase de crímenes.

Por otra parte, el procesado se encuentra convicto y confeso de su delito con circunstancias agravantes, revistiendo su confesion los requisitos prescriptos por los artículos 1, 2, 4, 5 y 6, tít. 13, Part. 3.ª.

En representacion de la ley y de la sociedad ultrajada y en demanda de la sancion penal, acuso formalmente á Pedro Castro Rodriguez por haber dado muerte á sabiendas con premeditacion, alevosía, profanacion de lugares sagrados y empleando el veneno (art. 84, inc. 2.°, 4.°, 8.° y 16) á Rufina Padin y á Petrona Castro, pidiendo se le aplique la pena estipulada en el artículo 95, inciso 1.° del Códige Penal.

HECHOS Y RUMORES

El gran cuadro de Blanes—Buenos Aires, Agosto 29—Desde ayer ha sido expuesto en uno de los salones de la exposicion de cuadros del jardin Florida, el gran cuadro de Blanes, representando la lectura del mensaje en el Congreso argentino por el Presidente Roca, despues del atentado de Monges. *La Tribuna Nacional* publicó vez pasada una descripcion completa de este trabajo notable, que llamará la atencion de cuantos lo examinen con espíritu de justicia.

Se trata, en efecto, de una de esas composiciones que ponen á prueba todas las cualidades del artista. Una falta de perspectiva, una figura irregular, un defecto de colorido, son mucho mas sensibles en estas telas de ejecucion complicada, en que es preciso armonizarlo todo bajo una concepcion superior, sin sacrificar al conjunto la animacion de cada detalle, y evitando la monotonía.

Resaltan, desde luego, en el gran cuadro de Blanes, la escrupulosa exactitud de su pincel, no solo en la reproduccion del local, sino en la perfeccion de los retratos, en la naturalidad de las actitudes y en la vida palpitante de la escena. La dificultad que ha vencido el distinguido pintor, para el desarrollo de su composicion, es

inmensa. Solo los grandes génios artísticos han podido formar agrupaciones irreprochables, que resisten al análisis minucioso de la crítica. Así; no negamos que la obra del pintor oriental adolezca de pequeños lunares, inevitables en temas tan vastos; pero podemos aseverar que ellos no disminuyen su mérito ni impidirán se le tribute el justo aplauso que merece por un trabajo artístico, que pone nuevamente de relieve su indiscutible talento.

Guaicurúes—Asuncion (Paraguay) Agosto 24.—Por el vapor *Lucía* se remitirán mañana á la Villa Hayes los seis indios guaicurúes, que en su última descubierta los hizo prisioneros el comandante Ferreira. De Villa Hayes les hará éste pasar el cordon militar, dejándolos libres completamente para volver á los suyos y dar noticias de cómo se vive entre la gente civilizada.

Como dos meses han estado en esta capital, en el cuartel de la escolta, donde se les ha atendido bien.

Se les ha proveido de vestuario, galletas, etc. y están bastante contentos. Piden con instancia algunos sables latones y ollas para hacer puchero, y que les gusta demasiado. Es probable que no se les dé los primeros, pero sí las segundas.

Con tratarlos bien y libertarlos se hace un ensayo de acercarlos á la gente trabajadora; tal vez dé algun resultado con el tiempo.

Muerte humanitaria y científica—El estado de Nueva York es el primer país del mundo, segun afirma el *Scientific American*, que instituye un método humanitario y científico para la ejecucion de los criminales sentenciados á la pena capital, desterrando para siempre la horca vil y repugnante: el gobernador Mr. Hill ha firmado, el 4 de Junio último, un *bill* que autoriza el cumplimiento de la tremenda sentencia por medio de una descarga eléctrica, *bill* aprobado anteriormente por la legislatura del Estado, siendo ponente una comision formada por los diputados Mrs. Albridge T. Gerry, Alfred P. Southwick y Matthew Hale, y el cual empezará á regir desde el 1.º de Enero de 1889.

Experimentos prácticos *in anima vili*, esto es, en conejos, perros y bueyes, sucesivamente, han sido hechos en presencia de dicha comision, para que ésta emitiera su dictámen, por el profesor Mr. Thomson y otros fisiologistas eminentes, y han dado resultados muy satisfactorios, porque la ejecucion resultó en todos los casos verdaderamente instantánea: el criminal está sentado, y atado por las muñecas y los tobillos, en ancho sillon de asiento metálico, el cual se une con el polo positivo de la corriente eléctrica por medio del alambre conductor; del respaldo del sillon surge una espiga que termina en placa semicircular tambien metálica, para adherírsele á la parte posterior de la cabeza, á favor de un aro liso de metal que la sujeta, ciñéndole y oprimiéndole sienes y frente; esa placa y ese aro están unidos en el polo negativo de la corriente eléctrica por medio del correspondiente alambre conductor; los dos alambres parten de un dinamo de poderosa fuerza colocado en una sala inmediata, y el *sheriff* ó verdugo, sentado á una mesa que está situada á la izquierda y detrás del sentenciado, determina la muerte instantánea de éste solo con oprimir un boton ó un manubrio de cristal, que da paso libre á las corrientes, produciendo el choque por retroceso.

El profesor Mr. Thomson afirma que las mencionadas corrientes pasan á lo largo de la médula espinal hasta el cerebelo, atacando súbitamente los centros nerviosos, y paralizando los movimientos del corazon y del sistema circulatorio.

Este sistema de ejecucion capital por medio de la electricidad no es nuevo en absoluto: se presentó y fué largamente discutido en los Estados de Nueva York y de Albany en 1873, y parece que entonces no resultó aceptable.

Reunion consular—El 1.º del corriente se reunieron en Milan los cónsules americanos residentes en aquella ciudad, con el objeto de formar una liga consular para facilitar las relaciones entre Italia y los paises que representan.

Estuvieron presentes el cónsul argentino, el del Uruguay, el de Venezuela, el de Chile, el del Perú, el de Bolivia y el del Brasil. Adhirieron los del Paraguay y Honduras.

Prevaleció la idea de formar un círculo destinado á producir la union de todo el cuerpo consular milanés.

Se nombró una comision compuesta de los cónsules de la Argentina, Alemania, Estados-Unidos, Brasil y Suiza para la redaccion de los estatutos.

Y vá de ballenas—En Necochea (Buenos Aires) apareció anteayer una ballena muerta. Su longitud es de 21 metros. Junto á una aleta tiene un harpon roto.

Hermosa propiedad—Mañana se efectuará el valioso remate de la gran casa calle Arapey número 230.

El rematador Maeso, encargado de esta venta, nos hace saber que se trata de un edificio dividido en tres cuerpos, sin ser de inquilinato; muy bien situado y el que produce en la actualidad gran renta.

El que quiera emplear bien su dinero ya sabe donde colocarlo.

Lotería de San Luis—Sábese telegráficamente que en el sorteo efectuado ayer de la lotería de la Beneficencia de San Luis «Agentes Unidos» tocaron los premios mayores en los números siguientes:

12714 con 10,000 pesos; 10207, 6065 y 6449 con 500 pesos; 12854, 12616 y 12985 con 200 pesos; 10153, 11129, 13373, 9924, 4381, 3336, 5224, 1714, 2714, 3714, 4714, 5714, 6714, 7714, 8814, 9714, 10714, 11714, 13714 y 14714 con 100 pesos.

Metálico—El *Júpiter* llegado hoy de Buenos Aires con 71 pasajeros, trajo $ 500,000 á Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas y $ 358,15 á A. J. Christophersen.

Carreras en el Cerro—El domingo habrán en esta villa diversiones hípicas:

Entre las carreras concertadas conocemos una en que toman parte en seis cuadras los conocidos caballos *Caramuru*, *Turco*, *Coquimbo* y *Burro*.

Los dias juéves, viérnes y sábado se darán remates empezando á las ocho de la noche en el café de Otamendi conocido por el de Primo y el domingo habrá sport.

* *

Lamentable fallecimiento — Tenemos el pesar de comunicar que el señor don Hipólito Lemaitre, comandante del vapor francés *Provence*, falleció anoche en Buenos Aires.

El señor Lemaitre gozaba de generales simpatías en el Rio de la Plata.

Teatro Solis—El estreno de la compañía Coquelin ha sido brillante y las dos piezas representadas han bastado para que nuestro público hallara plenamente justificada la *reclame* que la prensa hizo al eminente artista *ex-socio de la Comedia francesa*.

Mr. Coquelin se revela desde su aparicion en la escena por un artista consumado; al finalizar la pieza se le proclama grande artista.

Su dote especial, precioso, envidiable, rarísimo, característico es la *naturalidad*.

El espectador, viéndole y oyéndole, se olvida que está en un teatro; cree ver y oir á un hombre en su propia casa; es, si se me permite la espresion, un *colmo* del arte, es la realizacion del gran precepto del inmortal Torcuato Tasso:

L'arte che tutto fa, nulla si scopre

Tanto bajo el traje contemporáneo del *Conde de Charteland*, como bajo la peluca enrulada de *Mascarille*, Mr. Coquelin está á sus anchas, se halla en su centro ordinario de accion, es un personaje que vive y siente como debieron vivir y sentir los originales de aquellos dos tipos.

Si lograr esto, no es ser grande artista..... ¿qué deberia entenderse entonces por arte dramático?

Tributado el justo homenaje de nuestra sincera admiracion á Mr. Coquelin, justo es que digamos que ha sido bien acompañado, y que el conjunto de la compañía ha agradado sumamente al numeroso y selecto público que asistia á la representacion.

Constó ésta de *El Diputado de Bombignac*, comedia en tres actos de Brisson, que nos dió á conocer meses há la compañía Modena: es una divertida sátira de las suegras despóticas y regañonas, matizada con chisporretazos contra las ínfulas de la aristocracia retrógrada y contra la farsa electoral, que, poco más ó ménos, es la misma bajo todos los climas y todos los gobiernos.

Las señoras Kernick y Lemercier y los señores Coquelin (menor), *Leroy* y Duquesne, han desempeñado bien sus papeles y el público se ha divertido en grande.

Quien tuviese tiempo disponible para hacer un estudio de historia literaria comparada, hallaria mucho paño que cortar comparando la *culta-latini* por la de Quevedo con las *Preciosas ridículas* de Molière; tanto el gran satírico español, como el gran satírico francés se pugieron en fustigar reciamente los neologismos, la pedantería y los juegos de lenguaje tan de moda en su época y lo hicieron con tanta vis cómica (aunque no siempre con sal ática) que la posteridad se rie aun de tan pretenciosas nimiedades.

La interpretacion de esa joya literaria ha sido excelente, Coquelin el mayor y Coquelin el menor, las señoras Patry, Lemercier y Kenich y el señor Deroy han desempeñado muy bien los principales papeles y nos han dado un brillante *speecimen* del como se ejecutan en Paris las obras del inmortal Molière.

El público salió entusiasmado por Coquelin y muy satisfecho de sus inteligentes compañeros.

Esta noche debuta JANE HADING en *Le Maitre de forges*.

Coquelin *mayor* recitará dos *monólogos*, en cuyo género es toda una especialidad; algunos espectadores nos han manifestado el deseo de que entre esos monólogos figure el de *Barbassou* en el cual nos dicen que el eminente artista es insuperable.

Delta.

Publicaciones Lajonane—La *Librería Nacional* de Barreiro y Ramos ha recibido el sesto tomo de las *Obras de Sarmiento* que publica en Buenos Aires el activo é inteligente editor don Félix Lajonane de Buenos Aires y un estenso tratado de *Geografía Argentina* por Kalitza, publicado por el mismo editor.

Nuestro amigo *Delta* nos ha prometido ocuparse en breve de ambas publicaciones, que hoy se limita en anunciar y recomendar á los aficionados á cosas americanas.

Buques entrados—Dia 30: De Buenos Aires, vapor francés *Júpiter*, á Christophersen; de Liverpool, vapor inglés *Paré*, á Schwartz.

Parte policial—Dia 30: La Jefatura Política de Rio Negro remitió á una demente y un encausado.

—La Policía de Seguridad remitió á un individuo autor de un robo.

—La Comisaría de la 1.ª seccion dió cuenta que un individuo domiciliado en la calle Maciel número 47, fué encontrado muerto en su habitacion.

—La misma remitió á un individuo por escándalo.

—La de Manga y Toledo á un individuo por igual causa.

—La Jefatura Política del departamento de Rocha remitió á tres encausados á disposicion del Juez Ldo. del Crimen.

La Comisaría de la 1.ª seccion á un individuo por conato de estafa.

La de la 5.ª á un individuo por castigar á una mujer.

—El Jefe de Serenos á tres individuos y una mujer por escándalo.

La Comisaría de la 7.ª seccion á un individuo alienado.

Salieron 14 presos.

Accidente—La locomotora núm. 2 del Ferro carril Central del Uruguay volvia sola, á la 1 y 15, á la estacion. Al pasar por frente á la barraca de Ambrosi, un jóven que se hallaba fuera de la via, cayó,—sin que se sepa si el hecho fué intencional ó casual,—bajo el miriñaque, siendo arrastrado en una gran distancia y despedazado por las ruedas.

La masa de carne informe, apénas si permitió reconocer en el cadáver á una persona, no mayor de 16 años, vestida de irreprochable manera.

Se ignora el nombre de la víctima.

Visita—El Obispo Monseñor Yeregui, acompañado de varias personas, visitó esta mañana la Cárcel Correccional y Penitenciaría.

El Coronel Quincoces, jefe de aquel establecimiento obsequió á los visitantes con un *lunch* servido por la Confitería del Telégrafo.

Fiesta—Se nos informa que el doctor don Ildefonso García Lagos, Ministro de Relaciones Exteriores, dará en breve una espléndida fiesta en honor á los miembros del Congreso de Derecho Internacional.

Licencia—Ha solicitado licencia para venir por asuntos de servicio el Juez Letrado de Artigas, doctor Minelli.

El comandante Ordoñez—En esta semana llegará del Rio Negro el jefe político comandante don Pablo Ordoñez, quien viene por asuntos de servicio.

Acreedores—El 4 de Setiembre se reunirán en el Juzgado de Comercio de 1er. turno los acreedores del concurso de don Antonio Sansuli.

Tabaré—La Librería Nacional del señor Barreiro ha recibido un precioso volúmen, impreso en Paris, que contiene el poema *Tabaré*.

Esa obra de Zorrilla de San Martin, rica en colorido local y en la que palpitan variadas escenas de muy lejanos tiempos, ha sido revestida por la imprenta y la encuadernacion con las mas atrayentes formas, dignas del alto mérito literario de tan preciadas páginas.

Suma y sigue...—El Juez de Comercio ha concedido título de corredor y rematador á los señores Jorge Passano y P. A. Aguiar.

Exámenes—Mañana terminan en la Direccion General de Instruccion Pública, los exámenes de maestras de primer grado.

Comerciantes—Los señores Amy y Henderson han solicitado matrícula de comerciantes.

Nicasio Sotojove—Este aventajado y humanitario jóven que llegó hace cuatro ó cinco dias de Europa, á donde habia ido buscando alivio á sus dolencias, falleció anoche en la calle de 25 de Mayo, núm. 414.

Sotojove, cuando en el año 1884 la epidemia de la difteria azotó la poblacion de Mercedes, fué un abnegado asistente de todos los enfermos pobres, á quienes les proporcionaba hasta los recursos de que carecian.

Por su proceder humanitario y digno, la poblacion de esa ciudad le obsequió con una preciosa medalla de oro que lleva en el anverso y reverso inscripciones honrosísimas para el favorecido.—(*La España*.)

Sin telegrama—Nos falta el telegrama comercial de Buenos Aires en razon de que en aquella plaza se festeja el dia de Santa Rosa.

Mortalidad — Dia 30: Antonio Lorenzo, oriental, 1 año, eclapsia; Margarita Tovagliari, oriental, 5 años, meningitis tuberculosa; Jacinto Hernandez español, 53 años, viudo, tuberculosis pulmonar; Cárlos Secchi, italiano, 26 años, soltero, viruela; Bartolo Genta, oriental, 8 dias, falta de desarrollo, Andrés Vioti, oriental, 1 mes, atrepsia; Victoria Galietti de Billane, italiana, 30 años, casada, metrorragia; Santiago Lautero, italiano, 30 años, casado, herida de arma de fuego; Agustin Dutra, oriental, 18 años, soltero, pio torax; Margarita Bagnasco de Torrelli, italiana, 43 años, casada, tuberculosis pulmonar; María Plá de Gazzolo, oriental, 27 años, metro peritonitis puerperal; Dolores Sedres de Fresa, oriental, 26 años, casada, tuberculosis pulmonar; Una cria tura; María Paula Vazquez, paraguaya, 30 años, septícemia puerperal; Nicasio Lotojore, español, 36 años, tuberculosis pulmonar; Erasmo Perdomo, oriental, 7 años, viruela hemorrágica; Florentina Castroman, oriental, 5 meses, neumonía.

Para acelerar el servicio—Se ha concedido á la Empresa del tremvia del Paso del Molino autorizacion para colocar desvios en las bocacalles Cerro, Maciel y Patagones, iguales en extension á los de las calles principales.

El Gobierno—S. E. el Presidente de la República y todos sus secretarios de Estado concurrieron hoy á la casa de Gobierno, celebrándose acuerdo general en el cual se trató de la cuestion presupuesto.

Movimiento de pasajeros — Llegados hoy por el *Júpiter*:

De Buenos Aires: F. A. Scarcha, L. B. Superville, M. Beron, L. Berrutti, N. García, H. Follo, Félix Corso, P. Bacani, H. Masoni, B. Reyes, A. Reyes, A. Ballero, J. Ballero, señora Ballero, J. Sariani, señora Sariani, María Sariani, J. Delfino, J. Fieitman, señora Raimond, P. O. Gallegos, M. Andrea, A. Señorett, J. Salichm, J. Sa.anen, A. Correa, P. Piris, C. Perseo. A. Junca, R. Carlas, E. Delboni, L. Duran, S. M. Navarrete, J. Raglieri, D. Scotti, M. Podestá, L. Troncoso, T. Celochi, R. Racedo, M. Rivenri, L. Franco, F. S. Jorge, E. Rossi, M. Rodriguez, H. C. Laedzedr, B. Ampioli, T. Machaste, J. Blanco, M. Birochete, P. Forbés, A. Berro, T. Sanchez, F. Portillo, J. E. Hughes, J. Videla, F. Vales, A. Duran, A. Beure, F. P. Raffo, J. Maquieiqui, J. Martinez, J. Grassi, P. Catereso, A. Caereso, R. Sepolli, I. Nova, R. Gentile, J. Noya, J. Cercasi, J. Bollo.

NOTA—Copiamos los nombres de los pasajeros tal cual se hallan en la lista que se confecciona á bordo.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Agosto 30.

Primera hora oficial—Se vendieron las siguientes anotaciones:

Banco Nacional: 1,230 acciones á 146¼, 146⅛, 147⅛, 147¾ y 147½ al contado y 1,170 á 146¾, 146⅛, 147, 147½, 147¼, 147⅛, 147¾ y 147⅛ para fin de mes; *Banco de España*: 100 acciones á 103 al contado, 420 á 103¼, 103 y 103¼ para mañana y 100 á 104 para fin de Setiembre; *Banco Italiano*: 290 acciones á 102½, 102¾ y 102½ para mañana y 500 á 103½ para fin de Setiembre; *Banco Constructor Oriental*: 200 acciones á 109 al contado; *Cédulas Hipotecarias*: $ 2,500 á 78¾ al contado; $ 255,000 á 79 para mañana y $ 80,000 á 80 para fin de Setiembre.

—El *Empréstito Unificado* se cotiza en Lóndres á 73⅛.

OPERACIONES

PRIMERA HORA OFICIAL

Banco Nacional

50 acciones al contado	$ 146¾	cada una
100 idem idem	" 146½	" "
100 idem idem	" 147½	" "
20 idem idem	" 147½	" "
500 idem idem	" 147½	" "
100 idem idem	" 147¾	" "
10 idem idem	" 147½	" "
100 idem idem	" 147⅛	" "
100 idem idem	" 147⅛	" "
100 idem idem	" 147½	" "
50 idem idem	" 147⅛	" "
150 acciones para mañana	" 146¾	" "
150 idem idem	" 146½	" "
100 idem idem	" 146½	" "
100 idem idem	" 147	" "
50 idem idem	" 147	" "
100 idem idem	" 147	" "
50 idem idem	" 147	" "
50 idem idem	" 147	" "
100 idem idem	" 147¼	" "
100 idem idem	" 147¼	" "
100 idem idem	" 147¼	" "
100 idem idem	" 147¾	" "
20 idem idem	" 147½	" "

Banco de España

(Sin integrar)

100 acciones al contado	" 103	" "
50 acciones para mañana	" 103¼	" "
200 idem idem	" 103	" "
150 idem idem	" 103	" "
20 idem idem	" 103¼	" "
100 acciones para fin de Setiembre	" 104	" "

Banco Italiano

(Sin integrar)

100 acciones para mañana	" 102½	" "
10 idem idem	" 102½	" "
150 idem idem	" 102¾	" "
20 idem idem	" 102½	" "
100 acciones para fin de Setiembre	" 103½	" "
100 idem idem	" 103½	" "
300 idem idem	" 103½	" "

Cédulas Hipotecarias

SÉRIE A

2,500 $ al contado	78¾	% de s/v.
40,000 " para mañana	79	" "
10,000 " idem idem	79	" "
15,000 " idem idem	79	" "
50,000 " idem idem	79	" "
50,000 " idem idem	79	" "
90,000 " idem idem	79	" "
10,000 " para fin de Setiembre	80	" "
50,000 " idem idem	80	" "
20,000 " idem idem	80	" "

Banco Constructor Oriental

200 acciones al contado	$ 109	cada una

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

9,400 $ al contado	72¾	% de s/v.
7,500 " idem idem	72½	" "
28,200 " para mañana	72¾	" "
18,800 " idem idem	72¾	" "
47,000 " para fin de Setiembre	73¼	" "

Crédito Real Uruguayo

50 acciones al contado	$ 121	cada una

Banco Nacional

10 acciones al contado	" 147½	" "
50 idem idem	" 147½	" "
20 idem idem	" 147½	" "
200 idem idem	" 147¾	" "
100 idem idem	" 148	" "
100 idem idem	" 148	" "
20 idem idem	" 148	" "
10 acciones para mañana	" 147½	" "
100 idem idem	" 147¾	" "
100 idem idem	" 147¾	" "
30 idem idem	" 148	" "

Banco de España

(Sin integrar)

50 acciones para mañana	" 103¼	" "
180 idem idem	" 103½	" "
10 idem idem	" 103½	" "
200 idem idem	" 103¼	" "

Banco Italiano

(Sin integrar)

10 acciones para mañana	" 102¾	" "

Cédulas hipotecarias

SÉRIE A

5,800 $ al contado	79	% de s/v.
2,800 " idem idem	79	
10,000 " para mañana	79¼	" "
10,000 " idem idem	79¼	" "
12,000 " idem idem	79⅜	" "
14,000 " idem idem	79⅜	" "
5,000 " para fin de Setiembre	80	" "
10,000 " idem idem	80⅛	" "

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51⅛.
" " comercial, 51⅜.
" Paris bancario, fr. 5.37.
" " comercial, fr. 5.39 á 5.40
" Amberes comercial, fr. 5.41 nominal.
" Rio Janeiro, 9.300 á 9.350.
" Buenos Aires, á la par.

Descuentos

7 %

LLEVAN BALIJA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor francés *Júpiter*.—Agencia calle Piedras número 150.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Proveedor*.—Agencia, calle Piedras núm. 188.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Villa del Salto*.—Agencia, calle Piedras n.º 152.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella y Génova, vapor francés *Provence*.—Agencia, calle Zabala núm. 176.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Génova y Nápoles, vapor italiano *Roma*.—Agencia, calle Zabala número 76—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

TELEGRAMAS

TELEGRAMA PARTICULAR PARA EL CENTRO COMERCIAL

Lóndres, Agosto 30, (2.20 p. m.)—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 73⅛.

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Agosto 29—El sábado celébrase el centenario del general Guido con una procesion cívica y se depositará una corona sobre la tumba del general.

—Falleció anoche el comandante del vapor *Provence*.

—Robóse en el Jockey-Club, 3,160 pesos.

—El Ministro Wilde propónese hacer un viaje de placer á Montevideo en la semana entrante.

—La señora de Viana entabla acusacion contra el coronel Ayala por haber muerto alevosamente á Agustin Viana. El escrito concluye pidiendo la pena de presidio contra el general.

Buenos Aires, 30—El muestrario de productos agro-pecuarios argentinos, preparados por el Museo de la Sala de Comercio de Once de Setiembre, cuyo director es el señor Cárlos Lif-Klett, obtuvo un nuevo premio en Francia, en Alençon, consistente en una medalla de plata y un diploma.

—Este muestrario ha obtenido en Francia 6 medallas y 6 diplomas.

VIA GALVESTON

Berlin, 27—La entrevista del conde Kalnocky con el señor Crispi en Eger (Bohemia) hace innecesaria una conferencia en Friedrichrshue, de estos dos hombres de Estado con Bismarck. La conferencia duró tres horas. Kalnocky y Crispi concedieron entrevistas á los representantes de la prensa. Expusieron que no habria variacion alguna en la política seguida por sus gobiernos y que se mantendria la alianza.

Respecto á la ocupacion de Massaua por Italia. El señor Crispi dijo que no cree que á la larga, Francia niegue reconocer los derechos de Italia para ocupar aquel punto. En cuanto á Tripoli dijo que el gobierno italiano cuenta como base, con el sentido comun del pueblo francés, que impedirá el hacer ninguna tentativa de agresion y quitarle á Tripoli, mas allá de Tunez un solo palmo de terreno que equivaldria á una declaracion de guerra por Italia en que tendrian que tomar parte Alemania y Austria, cumpliendo el tratado de alianza actual.

Berlin, 28—El Emperador Guillermo no visitará al Vaticano á no ser que las autoridades de éste dispongan que en la ceremonia no haya cosa alguna que se asemeje á la Superioridad del Vaticano que por su parte niega hacer una excepcion en favor del nuevo Emperador de Alemania. A pesar de la actitud del Papa, el mismo Emperador desea verse con él. En el Vaticano se han hecho arreglos para recibir al Emperador con el ceremonial de costumbre pues el Papa niega celebrar toda conferencia por la escalera excusada.

El emperador despues de almorzar en el palacio Caffarelli se dirigirá al Vaticano y luego de ser recibido por el Papa volverá al Quirinal en carruaje de gala del rey Humberto.

El emperador ha consentido en que se le tributen ceremonias por ser cabeza de pueblo aleman, que está compuesto por protestantes y católicos mezclados.

Berlin, 27—Los nuevos sucesos que se han desarrollado han inducido al duque de Cumberland á reconsiderar su resolucion sobre la aceptacion del trono búlgaro y es probable que aceptará si tuviera la seguridad del apoyo de las grandes potencias combinadas y la extension del reino búlgaro hasta el mar Egeo, conforme al tratado de San Estéfano.

Lóndres, 27—El Shah de Persia se propone llegar el 20 de Setiembre á Baka, desde cuyo punto emprenderá un paseo á Europa.

Nueva York, 27—El Presidente Cleveland ha aumentado el ardor de los demócratas, directores del movimiento electoral, enviándoles un cheque por diez mil pesos.

Roma, 27—Sigue haciendo estragos la erupcion volcánica en Lipari. Muchos de los habitantes huyen de la isla, pues la destruccion del punto indicado es inminente.

Jacksonville, (Florida) 27—Ayer se anunciaron cuatro nuevos casos de fiebre amarilla.

COMERCIALES

Lóndres, 29—Bolsa firme.
Consolidados ingleses, 90⅞.
Empréstito Argentino 6 % 1868, 103.
Paris, 29—Renta 3 % francés, 83.80.
Cheque sobre Londres, fs. 25.40 por £.
Berlin, 29—Renta 4 % alemana, 107⅛.
Roma, 29—Renta 5 % italiana, 97.40.
Madrid, 29—Exterior español, 70⅛.
Bremen, 29—Azúcar refinada marca C. Say, los 100 kilos, en entrepot, 39 marcos.
Barclona, 29—Cueros secos de Buenos Aires, el quintal catalan, 84 pesetas.
Hamburgo, 29—Cueros salados de potros de Buenos Aires la pieza 14 marcos.

MOVIMIENTO DIARIO

Diligencias

Sucursal de Correos Terrestres, calle Uruguay esquina Arapey.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, salen todos los dias impares.

Para Minas, los dias pares.

Agencia calle Uruguay, núm. 39.

Correos terestres

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m

Para Pando y Sauce; todos los dias á las 6 a. m

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—*Empresa C. Ciacchi*—Hoy juéves 30—2.ª funcion de abono—Estreno de Mme. Jane Hading, **Le Maitre de Forges.**

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $ 20.00; palcos altos, 12.00; sillones con entrada, 4.00; tertulias balcon con entrada, 4.00; tertulias altas con entrada, 3.00; lunetas de platea con entrada, 3.00; lunetas de cazuela con entrada, 3.00; entrada general, 1.50; idem de cazuela y paraiso, 1.00.

Se empezará á las 8¼ en punto.

Campo Eúskaro—*Partidos de pelota*—E domingo 2 de Setiembre de 1888, se jugarán los siguientes interesantísimos partidos de pelota:

Primer partido—Azpeiti y Saturno contra Vicente y Zubiri; á sacar del 5, á 40 tantos.—Empezará á las 2 de la tarde.

Segundo partido—Carrica, Errotari y Portal, contra Malcorra y el Tuerto; á sacar del 5 y á 50 tantos.

Precios—Entrada con asiento para los sócios $ 0.50; idem para los no sócios, 1.00; id. señoras con asiento de sillas, 0.50.

Idem libre para los niños menores de 12 años que vayan acompañados de sus padres ó deudos.

2375-2ed.

MISTRESS WOOD

LAS
HIJAS DE LORD OAKBURN

(NOVELA ESCRITA EN INGLÉS Y TRADUCIDA POR ***)

—Mientras la vasija quedaba cubierta de polvo era señal de que no se habia destapado. ¿Has visto la telaraña que estaba encima? ¿Podrá haber prueba más evidente de que no se habia abierto? La telaraña salvaba á tu padre.

Federico quedó aterrorizado; hubiera dado su vida por no haber cometido tal imprudencia.

—Nadie puede sospechar de mi padre; no tio, nadie se atreverá á acusarlo.

—¿Y á quién acusarán entonces? La medicina ha salido de nuestro laboratorio, se la hemos entregado á la asistenta Perpefly, quien la ha administrado á Mme. Crave; nada más sabemos. Mr. Carlton, médico tan digno como nosotros, certifica que la bebida olia á ácido prúsico cuando la asistenta la entregó. Lo dijo entonces, y la asistenta lo atestigua. ¿Sobre quién han de caer las sospechas, sino sobre el que ha compuesto la mixtura y la ha enviado? Tienes confianza en tu padre, y yo la tengo en mi hermano: estoy seguro de que no ha cometido el error de poner veneno en una pocion calmante; el polvo y la telaraña lo hubiesen manifestado á los que no están obligados á tener confianza en él. Has destruido la prueba; véte á acostar; bastante daño has hecho hoy.

Federico temblaba y sentía turbársele la vista; oyendo á su tio, apercibió las consecuencias de su accion y quedó aterrado. No supo contestar; deseaba estar sólo para llorar á sus anchas y buscar medios de salvar á su padre, reparando su falta.

—Vén, hijo mio, le dijo con ternura Stephen, y que el cielo te bendiga. Lo has hecho sin malicia. ¿Quién ha de creerte culpable? Tranquilízate; soy fuerte con el testimonio de mi conciencia, y con el auxilio de Dios, haremos que todos lo reconozcan.

Federico salió del laboratorio llorando como un niño á pesar de sus diez y seis años: se le partia el corazon y no tenia nadie que le consolara. Era hijo único, y su madre, que era lo que mas amaba en el mundo, estaba en el extranjero por razones de salud.

Mr. Jonh y su hermano se quedaron en el laboratorio, donde poco despues llegó el ayudante Mr. Whittaker, que tambien era médico: juntos hablaron del acontecimiento de la noche, pero sin llegar á una solucion.

—La medicina se entregó á Dick tan luego como se hubo preparado: lo podremos certificar Federico y yo,—dijo el ayudante,—y Dick la entregó intacta á la Peperfly. Mister Carlton la ha tomado de manos de la asistenta, y ha percibido un olor extraño... No me lo explico. Con frecuencia he oido hablar de magia; ésta me parece de lo superior. ¡Qué desgracia que Mr. Carlton no trajera la medicina cuando vino!

—¿Le ha visto usted, Whittaker?—preguntó Stephen.

—Sí; estaba yo solo aquí. Me preguntó si podia decir dos palabras á Mr. Stephen Grey; contesté que habia usted salido, y se marchó.

—Todo es incomprensible en este asunto,—dijo Stephen:—el tiempo quizás lo aclarará, como sucede con otras cosas.

CAPÍTULO IX

La opinion pública en Wennock Sud.

Grande era la agitacion en Wennock Sud al dia siguiente de la muerte de Mme. Crave; el mártes por la mañana el vecindario discurria por las calles hablando del horrible acontecimiento; habia grupos en la calzada, en la calle Mayer, en las tiendas y casas particulares. No se hablaba de otra cosa.

Los ánimos siempre están dispuestos á acoger lo misterioso, á darle vueltas y más vueltas hasta conocerlo; ¡qué buena suerte les deparaba un asunto de tan intrincados detalles!

John estaba en lo cierto, afirmando que su hermano seria el responsable. La opinion general fué que Mr. Stephen Grey habia cometido un grave error en la preparacion del calmante. Nadie se acordaba ya de la escrupulosidad con que hasta entonces habia cumplido los deberes de su profesion.

—Guio mis caballos hace trece años; nunca he volcado y no he muerto á nadie; pero no es esto una razon para que no me pueda suceder, —decia el cochero de una diligencia de cuatro caballos, que hacia el servicio de una ciudad á otra, y que estaba almorzando en el *Leon Rojo*; —hé aquí lo que ha pasado á Mr. Stephen Grey. Hasta hoy ha compuesto bien sus medicamentos y ha concluido por equivocarse. Sucede al que ménos se piensa; ustedes pensarán como yo.

Todos hicieron un signo de sentimiento.

En un corrillo formado delante de la posada habia gentes de todas clases y profesiones. En una ciudad pequeña todos se conocen y hablan con todo el mundo.

Un herrador decia:—He puesto mal un clavo el otro dia en la pezuña de un caballo, y se ha quedado cojo; nunca me ha sucedido otro tanto.

—Dígame usted; ¿y el pobre Foker?—interrumpió un hombre pequeño que estaba algo fuera del corro (era Wilkes el barbero)—¿cuántas veces ha atravesado el rio con su barca? Nada le habia sucedido hasta hace quince dias, que se ahogó al regreso.

—Gran desgracia para Mr. Stephen Grey,—exclamó un *gentleman*.—La inadvertencia, si la ha habido, pesará sobre él toda su vida.

—¡Es un señor muy bueno!

—Cosas extrañas hay en la vida,—observó el Reverendo Mr. Jones, beneficiado de la iglesia de San Márcos, pariente próximo de los Grey. —Me han asegurado que el único frasco que contenia el ácido prúsico en el laboratorio no habia sido tocado.

—Mr. John me lo ha contado esta mañana, —interrumpió vivamente otra persona,—y ha añadido como prueba que estaba cubierto de telas de araña, y que así estaba todavia despues de la muerte de la dama. Despues ha sido limpiado por el jóven Federico.

Hubo un momento de silencio. La multitud se detiene, en general, sobre lo último que oye, y era la primera vez que oia aquello. Un tendero, llamado Plumotead, rompió el silencio. No era muy adicto á los Grey, que se surtian de otra tienda: su voz era algo sarcástica.

—Mejor hubiera sido dejar las telas de araña como estaban para que las vieran el fiscal y el Jurado.

—John Grey es hombre de honor é incapaz de emplear la mentira,—dijo otro.—Una ó dos personas menearon la cabeza en señal de duda.—¿Podia saberse lo que haria por salvar á su hermano?

—Díganme ustedes,—exclamó un recien llegado,—¿cómo y por quién se habia de poner el veneno en la medicina, sino por el que la estaba haciendo? ¿Y cómo hubiera podido olerla monsieur Carlton si no estaba dentro?

—Cierto que estaba. Sin esto no hubiera muerto la viajera.

—Es un argumento sin réplica. La medicina ha ido directamente de casa de los Grey á la calle del Palacio: la tia Pepefly y Mr. Carlton certifican que olia á ácido prúsico: dicen que Mr. Carlton supuso que la haria daño, y se fué á preguntar á los Grey: Mr. Stephen habia salido y no pudo verle. Aseguran que sintió mucho no llevarse el frasco.

—¿Y por qué no lo hizo?

—No podia pensar que la cosa llevaria tal giro. Parece que indicó que no se le administrase á la enferma.

—¿Quién lo ha dicho?

—Lo he oido.

—En todo caso,—observó un gentleman que no habia desplegado los labios,—la conclusion es que cuando la medicina salió del laboratorio llevaba el veneno dentro. Preparada por Mr. Stephen Grey, no veo como podrá salir de tan difícil dilema.

—No saldrá, caballero, dijo uno con tono áspero;—fácil es hablar de que el jóven Federico quitó las telas de araña. Puede ser que lo hiciera, pero la cuestion es saber en qué momento.

Al oir hablar de Federico, interrumpió el tendero:—Le he visto pasar por delante de mi tienda; le he hecho algunas preguntas, y me ha contestado:—«Mi padre ha preparado la medicina como siempre se hace; lo juro, pues estaba delante.—¿Podria usted jurarlo? le pregunté para ver si se cortaba. Sí, lo haria si fuera menester, repuso con altivez mirándome á la cara; mi palabra vale un juramento, mister Plumstead»; y se marchó velozmente.

—Federico es como sus padres, franco y caballero, notó el barbero Wilkes. Dice que todo estaba en regla; ¿por qué no lo hemos de creer?

—Pretenden algunos, dijo otro levantando la voz, que mister Stephen se habia bebido una botella de champagne y que no sabia distinguir una vasija de otra vasija. Habia bebido en casa del empleado de hacienda Fisher.

—¡Qué absurdo! exclamó el beneficiado. Mr. Stephen nunca bebe.

—Sin embargo, caballero, dijo el cochero, que queria echar su cuarto á espaldas (era de los que no creian en la calumnia), aseguran que Mr. Fisher podria servir de testigo: estaba con Mr. Stephen y le ha visto trabajar.

En aquellos momentos Mme. Fitch se asomó á la puerta.

—¡Eh! ¡Sam Head! dijo al cochero, sabe usted que su media hora ha pasado ya hace cinco minutos?

Sam Head entró en el patio aligerando el paso cuanto permitia su obesidad. Los caballos estaban enganchados y los viajeros esperando. Sam Head se habia retrasado á causa del acontecimiento del dia, y olvidó el almuerzo.

En el acto de dejar su puesto el cochero en el corrillo, otro lo ocupó. Precisamente fué la persona de quien hablaban; el empleado Fisher, hombre fino, elegante, de buena sociedad.

—¡Ah! es Mr. Fisher. Díganos usted, ¿es verdad que vuestro champagne trastornó de tal manera ayer tarde la cabeza á Stephen Grey, que ha tomado el ácido prúsico por jarabe de lechuga?

—¡Vaya, vaya!—contestó Fisher,—Stephen Grey sabe muy bien lo que se debe á sí mismo para beber champagne sin medida, sea en mi casa ó en cualquiera otra parte. Si ustedes quieren saberlo todo, ayer fué el cumpleaños de mi mujer.

—Dicen que el aniversario de la boda,—interpuso uno.

—Pues bien, se han equivocado. Era su cumpleaños. Cuando vino Stephen Grey á mi casa destapaba yo una botella de Champagne; le rogué que brindara á la salud de mi mujer. Ella bebió dos copas y Stephen otras dos; lo demás me lo bebí yo. Stephen estaba tan sereno al salir como al entrar. Le acompañé, y presencié la operacion.

—¿Podria usted jurar que no ha echado ácido prúsico?

—¡No!—replicó Fisher.—Si dijeran que la pócima era ácido prúsico puro, no podría afirmar lo contrario: le he visto mezclar dos ó tres líquidos. ¿Eran venenos? Yo no lo sé: no conozco las botellas, y si las conociera, no he puesto ningun cuidado, no he hecho más que reir y charlar todo el tiempo. Esta mañana, Mr. Whittaker me ha enseñado el sitio donde se pone el ácido prúsico; y lo que afirmaria con juramento es que Mr. Stephen no cogió ayer vasija alguna que estuviese tan alta. Es lo que sé. Es una historia tan extraña como incomprensible; lo más particular es.... pero tened cuidado, que nos atropellan....

Todos se apartaron. Sam Head, con grandes brios, guiaba al trote largo sus caballos para recobrar el tiempo perdido. El grupo se formó más lejos.

Las probabilidades estaban contra Stephen Grey: una corriente se formaba en contra suya, no precisamente contra el hombre, sino contra el que habia preparado la medicina, que solo él podia haber adulterado. En vano varias gentes salieron en su defensa, afirmando que, dado el caso de que hubiera veneno en el medicamento, nada probaba que él hubiese sido quien lo puso. De nada sirvió que Federico reiterase el aserto de que habia sido testigo de la operacion, que se habia hecho en regla; nada destruye el parecer del vulgo cuando se fija en una idea.

—Déjalo estar, Federico, dijo sir Stephen: el tiempo lo aclarará todo, y entónces se cambiará la opinion.

—Sí, pero miéntras, ¿qué sucederá á mi padre? exclamaba apesadumbrado Federico; no le llevarán al tribunal como sospechoso de homicidio?

CAPÍTULO X

Perplegidades de Judith

Judith, como se recordará, volvió temprano la víspera á la habitacion donde moraba en compañía de su hermana, todos dormian en la casa en el momento de la catástrofe; nada supo Margarita hasta el dia siguiente.

No quiso despertar á su hermana, y Judith, que necesitaba descanso, se levantó muy tarde. Cuando, despues de las nueve, bajó á la cocina, Margarita estaba concluyendo el desayuno.

—¿Cómo va tu fluxion, Judith? le preguntó preparándola el té; me parece que va mejor, pues no tienes tan hinchada la cara.

—No sufro ya casi nada, dijo Judith. ¿Por qué no me has llamado mas temprano?

Margarita continuaba haciendo el té, sin proferir palabra; no sabia como anunciar la noticia á su hermana, segura como estaba que, á pesar de todas las precauciones, le habia de hacer mucha impresion. Al poner una taza de té la llamó su señora y tuvo que salir. No le disgustó esta tregua.

—¿Sabes, Margarita, cómo va Mme. Crave? preguntó Judith á su hermana, que volvia. ¿Te lo han dicho?

—Me... me parece que no está bien, contestó Margarita; pero toma algo: debes tener necesidad.

—¡Qué no está bien! observó Judith sin atender á la observacion. ¿Es que le ha vuelto la calentura?

—No, no es calentura. Dicen... dicen que le han dado un mal remedio.

Judith miró á su hermana con asombro, y despues de un momento de vacilacion se dirigió á la puerta.

Margarita la cogió del vestido.

—No vayas, nada tienes que hacer allí. Quédate.

—Siéntate, Judith; tengo que decirte una cosa. No necesitan ya de tí al lado de Madama Crave. ¿Me entiendes, ó quieres que me explique mejor?

—Judith, dominada por la seriedad con que su hermana hablaba, se sentó, esperando una explicacion mas categórica y mirando de hito en hito.

—Todo ¡ha concluido, Judith; la pobre señorita murió anoche á las diez.

Judith no profirió la menor palabra. Parecia anonadada.

—Mr. Stephen Grey, continuó Margarita, se ha equivocado y ha enviado veneno en lugar de un calmante.

Judith estaba lívida como una muerta. Su fisonomía cambió de repente y sus ojos brillaron. Pronunció en voz baja algunas palabras, y ocultó su cara entre las manos.

—Ahora, que lo sabes todo, añadió Margarita, harás lo que te parezca. ¡Qué desgracia la de esa pobre señora!... pero, en fin era una extraña.

Judith temblaba. Alzó la cabeza y miró á su hermana.

—¿Dices que el veneno lo ha enviado Mr. Stephen?

—Así dicen todos: á mí me parece muy raro, pero la muerte de la señora dá la razon á los murmuradores.

—¡No, no es Mr. Stephen quien lo ha hecho! Eso es horroroso, Margarita. ¿Cuándo ha fallecido?

—Me parece que á las diez ó diez menos cuarto. Pretenden que vino Mr. Carlton y que estaba presente cuando trajeron la medicina. Ha dicho que la botella olia á veneno. Fué á casa de los Grey á preguntar si no habia habido algun error; pero cuando volvió, la señora habia tomado ya la pocion.

—Pero ¿por qué Mr. Carlton no ha prohibido que se la hicieran tomar?

—No sé. Creo que mistress Gould ha asegurado que el médico prohibió á la enferma que la tomase. ¡Pobre mistress Gould! Aquí estuvo esta mañana. Nada tiene que reprocharse, y todos le aseguran que nada tiene que temer.

Judith se levantó, exclamando con tono resuelto:

—Tengo que ir á informarme por mí misma:

—Puedes ir. Lo que yo queria era ántes darte la noticia

Mistress Gould y la asistenta trabajaban y charlaban en la cocina, haciendo frecuentes libaciones y echando tragos para calmar la excitacion nerviosa.

Tan luego como Judith entró en la cocina, las dos empezaron á contarle los acontecimientos de la noche anterior, Judith, apoyándose en la ventana, las oia sin replicar.

—Es imposible que Mr. Stephen haya echado inadvertidamente veneno en la medicina. Nunca lo creeré. Tales fueron sus primeras palabras.

La policía, que custodiaba el aposento, permitió á Judith que entrase.

El rostro de la pobre señora no estaba alterado por la muerte; aun aparecia hermosa.

Judith prorumpió en llanto al contemplarla. Se inclinó sobre ella, la besó en la frente, y se distinguian entre sus sollozos que dirigia á la muerta no sabemos qué frases entrecortadas.

Poco faltó para que al salir tropezase con Mr. Carlton.

El médico se habia puesto á disposicion de la policía para ayudarla en sus pesquisas. El jefe le habia encargado de averiguar quién podia ser aquella señora, y venia á avisar que habia enviado telegramas á algunos de sus amigos á Lóndres, que se la habian recomendado.

Despues pidió que le dejasen hacer varias preguntas á mistress Peperfly; dudaba sobre su estado de sobriedad durante el acontecimiento, por lo que la interrogó con aire severo.

—Una cosa me parece extraordinaria, mistress Peperfly, y es que no haya dicho á V. Mme. Crave que yo le habia prohibido que tomase la bebida; me parece imposible que no se lo advirtiese á V., y con todo, V. se la ha hecho tomar.

—Puedo jurar sobre la Biblia que no me ha dicho una palabra,—contestó la asistenta, que no sabia si indignarse ó echarse á llorar ante tal reproche;—al contrário, ella misma la pidió y la queria despues de haber tomado la sopa.

Mr. Carlton fijó sus ojos garzos sobre mistress Peperfly.

—¿Está V. segura de todo lo que dice?

Mistress Peperfly comprendió la insinuacion y contestó con aire de dignidad ofendida:

—Doy gracias á Dios de no haber bebido en toda la noche.

En la misma mañana Judith se encontró con Federico Grey.

—Judith, le dijo con emocion, ¿qué opina V. de lo que ha pasado?

—No sé qué pensar. En mi vida he experimentado una emocion semejante.

—Judit, V. conoce á mi padre ¿le parece á V. posible, *posible*, entiéndalo bien, que pusiera inadvertidamente ácido prúsico en un calmante? continuó Federico con un tono de vivacidad.

—Mr. Federico, no lo creo.

—Oígame V., yo estaba presente cuando preparó la bebida. He visto todo lo que ha puesto, y la mixtura estaba en regla. Al entrar papá con Mr. Fisher, me mandó que fuese á mi cuarto á estudiar la leccion de latin; pero preferí no hacer nada, y ahora me alegro. Declaro que la pocion estaba bien compuesta. Pues bien, cuando llegó á casa de Mme. Crave, pretenden que tenia veneno y ocasionó la muerte á la señora. ¿Quién podrá desembrollar todo esto?

Judith no contestó. Sus miradas, fijas en el espacio, denotaban que las ideas se confundian en su cerebro.

—Todos acusan á mi padre. Se refiere... no quiero repetirlo; pero hay tambien quien no lo cree culpable.

—De ese número soy yo, contestó Judih.

El jóven se detuvo. Dió un paso adelante y la dijo algo al oido. La blanca figura de Judith se puso de color carmesí; quiso ponerle las manos sobre la boca para que callase.

—Mr. Gravy, no diga V. eso.

—Judith, soy capaz de decirlo en voz alta.

—Y hubiera sido mejor, repuso Judith.

Hubo un momento de silencio, y despues los dos interlocutores continuaron su diálogo.

—¿Se formará causa?—observó Judith.

—¿Causa? Ya lo creo: nunca ha habido circunstancias que mas la reclamen. Si el veredicto es contra mi padre, la culpa será mia.

Entónces le contó cómo habia quitado el polvo al frasco del ácido prúsico.

—Lo peor es que no se sabe cómo avisar á los parientes de la pobre señora, si es que los tiene. Dice mi padre que usted llevó una carta suya al correo.

—Es verdad, y la policía me ha interrogado ya. No me acuerdo de más señas sino que era para Lóndres. La carta era para aquella señora Smith que ha venido á recoger el recien nacido.

—Se están haciendo diligencias para saber dónde pára. Carlton opina que es lo primero que hay que hacer para venir en conocimiento de quien era Mme. Crave. Ha dado sus señas á la policía; la encontró el domingo por la noche en la estacion de Wennock. Ahora me voy corriendo, por qué pensarán que estoy perdiendo el tiempo.

El jóven se marchó apresuradamente. Judith, absorta en sus pensamientos, le siguió largo rato con la vista. Su mirada tenia una expresion severa, que daba á conocer lo vacilante de su ánimo.

CAPÍTULO XI

El informe del fiscal

Al siguiente dia en que se empezó á instruir el sumario llovia á torrentes.

Las calles de Wennock-Sud estaban llenas de gente, sobre todo los alrededores del *Leon Rojo*, adonde el fiscal acababa de llegar acompañado de un escribano.

El magistrado era grueso, bajo de estatura, de pelo negro, y rostro simpático. Al bajar del coche dió la mano á algunos conocidos que allí estaban.

El escribano le seguia.